

Mensaje del Presidente del  
Senado, Lcdo. Rafael Hernández  
Colón, en homenaje del  
Club Exchange de Fair View, a  
la señora Felisa Rincón de  
Gautier, el día 29 de mayo de  
1971, a las 9:00 de la noche.

Señor Presidente, Señores Miem-

bros, Señores Invitados, Amigos

Todos:

Quiero, ante todo, expresar al Club Exchange de Fair View y a su distinguido Presidente el Ingeniero Portugués, cuán profundamente agradezco su invitación para participar en este acto dedicado a exaltar la ilustre personalidad de la Honorable Felisa Rincón de Gautier. Lo agradezco porque este homenaje a doña Felisa no es uno de tantos; no es uno de esos homenajes que se prodigan

.2.

con tan exuberante profusión que los pocos verdaderamente merecidos resultan opacados ante los muchos que no tienen justificación alguna.

Si justicia es dar a cada uno lo que es suyo, justo es este homenaje porque a doña Felisa se le está dando lo que es de ella: el reconocimiento de nuestro pueblo a la obra extraordinaria de una mujer de excelencia, la gratitud de un pueblo hacia una mujer que ha consagrado su vida entera al servicio público.

Servicio público es expresión que por sí sola caracteriza a doña Felisa y le define su personalidad. Servir ha sido el lema de su vida y la norma de su actuación. Servir no la cansa porque para ella es como

.3.

rehacerse en renovada vitalidad, como vigorizarse la energía con nuevos bríos. Aprendió de Santa Teresa de Jesús que "es menester sacar fuerzas de nuevo para servir". Aprendió en el poema de Amado Nervo la excelsa virtud de darse dando. El servicio público no ha sido en doña Felisa manera interesada de procurarse recompensas ni de granjearse beneficios. Aprendió de don Francisco de Quevedo y Villegas la sabiduría del dístico inmortal del gran poeta del humanismo español: "Quien sirve por merecer, no merece por servir". En doña Felisa el servicio público no ha sido manera de congraciarse con el pueblo para propiciarse sus favores. Aprendió en la Biblia la eminente verdad del precepto cris-

.4.

tiano: "Que lo que haga tu mano derecha no lo sepa tu izquierda".

Cuando se habla de la virtud de servicio en doña

Felisa, procede hacer una aclaración necesaria. Esa virtud no le nace de su condición de mujer. Le nace de su magnífica calidad humana. No la cultiva como mujer sino como ser humano. La alta calidad humana es, en efecto, lo que caracteriza la fisonomía moral de doña Felisa, la que le da matiz a su manera de ser, la que pone en la nota que le distingue su personalidad.

La alta calidad humana de Doña Felisa explica también otra particularidad de su carácter.

Me refiero al temple esforzado y combativo que le enciende en

.5.

el espíritu una viva llama de vida energía batalladora. El suyo es ánimo grande, de recia fibra combativa. Ese saliente rasgo de su índole temperamental la describe a cabalidad el dicho clásico: "Los verdaderos grandes son los de ánimo grande".

Característica de doña Felisa que reclama especial señalamiento es su condición de autodidacta. Asombra su capacidad de aprender por esfuerzo propio, su aptitud de enseñarse a sí misma. No cursó estudios universitarios pero sí se graduó "magna cum laude" de esa gran universidad que es la vida. En la vida ha hecho ella aprendizaje fecundo. Ya lo dijo Séneca filosofando sentenciosamente en una de sus más notables epístolas.

.6.

"No aprendemos en la escuela, sino en la vida". Yo creo profundamente en las instituciones universitarias y en su imprescindible necesidad para la cabal formación de un pueblo. Pero creo, también profundamente, en lo que dijo el preclaro hombre de estado inglés Ramsay MacDonald.

"Un hombre educado no es necesariamente un hombre de universidad, sino un hombre con ciertas sutiles cualidades espirituales que lo hacen sereno en la adversidad, racional y sano en todas las actividades de la vida". A la luz de ese concepto de la educación que expuso Ramsay MacDonald, la de doña Felisa es tan de tal calidad como lo fue la de muchos ilustres puertorriqueños que sirvieron valiosamente a nuestro pueblo aunque nunca fueron a

.7.

la Universidad, como digamos, para sólo mencionar un ejemplo prominente, Luis Muñoz Rivera, aquel maestro de conciencia social que tan eficazmente le enseñó a Puerto Rico lo mucho que aprendió para sí mismo en la escuela de la vida.

Mujer de excelencia he llamado a doña Felisa. Y lo es en efecto. Lo es por esas magníficas cualidades que he señalado en ella: su generosa dedicación al servicio público, su ánimo esforzado para el quehacer de útil impacto social, su condición de autodidacta que ha ejercido tesonera voluntad para enseñarse a sí misma a fin de capacitarse para enseñar a su pueblo, su devoción a las grandes causas impulsadas por grandes motivaciones.

.8.

Parece innecesario aclarar que ni la amistad ni el afecto me llevan a recargarle el acento al elogio. Mido con una vara de justicia. Ya tengo dicho que justicia es dar a cada uno lo que es suyo. Evalúo con criterio de equidad. Cuando se trata de examinar y aquilatar valores humanos no ha de exagerarse el panegírico pero tampoco han de regatearse los méritos. Un homenaje no consiste en abrumar a la persona a quien se le rinde con insensato derroche de elogios. Pero tampoco consiste en simularle al elogio tal apariencia de moderación y sòbriedad que de puro moderado el elogio resulte fríamente expresivo y de puro sobrio se disuelva en un mero



.9.

cumplido de retórica protocolaria.

Al exaltar la figura de doña Felisa Rincón de Gautier exaltamos al propio tiempo el concepto de la nueva feminidad de la cual es ella imagen y símbolo. La nueva feminidad ha surgido, capaz y plena, tras de una dura lucha por afirmar la justicia de sus reclamaciones frente a los ancestrales prejuicios que sobre la mujer han venido acumulando iniquidades a lo largo de los siglos. Desde el fondo del tiempo asoman su sin razón esas iniquidades. Desde que el hombre empezó a implantar su señorío sobre la tierra empezó también a ejercerlo sobre la mujer. A tierra y mujer las hizo su propiedad, las convirtió en hacienda sujeta a su dominio omnipotente. La condición de in-

.10.

inferioridad de la mujer no varió cuando la humanidad entró en los albores de la civilización. Para el varón siguieron siendo los privilegios y para la mujer la obediencia y la subordinación.

Desde el comienzo de la cultura occidental y el concepto de fortaleza espiritual estaba reservado exclusivamente al hombre. No se reconocía en la mujer. En este comienzo de la cultura occidental el último de los trágicos griegos, Eurípides, hace 25 siglos decía, por voz de uno de los personajes de su MEDEA: "La mujer es una criatura débil, nacida para llorar." Por centurias y centurias persistió esa idea de inferioridad de la mujer... No se la consideraba apta para otros menesteres que los domésticos. Excluída estaba de todos

los oficios y profesiones que sólo eran para ejercicio exclusivo al hombre. El sitio que le estaba reservado era la casa. Decía un aforismo que fue casi mandato en el ordenamiento social vigente por muchos siglos:

"De su casa debe salir la mujer solamente en tres ocasiones: cuando la llevan a bautizar, cuando se casa y cuando la llevan a enterrar".

La doctrina social del feminismo que reclamaba para la mujer los derechos reservados a los hombres tuvo tardía aparición en el proceso histórico universal. La misma Convención Constituyente que como consecuencia de la revolución francesa proclamó la "Declaración de los derechos del hombre," se negó cerradamente a aprobar una declaración de los

.12.

derechos de la mujer propuesta por uno de sus miembros. El mismo Congreso Continental que proclamó la declaración de los derechos libertarios de las colonias que se convirtieron en los Estados Unidos no consideró la petición de la esposa del luego Presidente Adams para que se estableciera una declaración de los derechos de las mujeres. Durante muchos años la propaganda por la reivindicación de los derechos del mal llamado sexo débil no pasó de ser en Europa y en América más que campaneo de filósofos y literatos. No fue hasta la primera guerra mundial que el movimiento feminista empezó a cobrar militancia efectiva. Ello fue reacción explicable ante la necesidad de usar mujeres para los cargos que dejaban vacantes los hombres que

.13.

peleaban en el frente de batalla. Antes de 1914 muy pocos países habían legislado sobre el sufragio femenino.

Solamente Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Islandia, Australia y Nueva Zelanda.

Inglaterra le dió el voto a la mujer en 1918. Estados Unidos

se lo concedió cuando en 1920 aprobó la enmienda vigésima a su Constitución, aunque algunos estados se lo habían otorgado algunos años antes.

Si no fuera porque el dato histórico es terminante a nuestro sentido de la justicia le parecería inconcebible que la humanidad haya vivido tantos siglos de civilización y que sólo hace medio siglo le fuera reconocido a la mujer su derecho al sufragio.

Pero, ¡qué alentador es pensar

.14.

que a cambio de esos largos siglos en que la mujer no pudo desarrollar sus potencialidades por estar privada de sus derechos, se ha resarcido ampliamente a sí misma con los extraordinarios logros que mediante el ejercicio de ese derecho ha alcanzado en el último medio siglo!

A Puerto Rico llegó tardíamente el movimiento feminista. Se inició cuando ya empezaba a dar sus frutos en los países de avanzada. Hubo ciertamente mujeres de señera obra en diversas expresiones del pensamiento. Desde principios del siglo pasado ya escribía versos Bibiana Benítez, la tía abuela de José Gautier Benítez. Y más tarde figuraron destacadamente en las letras puertorriqueñas su sobrina Alejandrina Benítez y Lola Rodríguez de Tió, a quien llamó

Rubén Darío "la hija de las Islas" y en la música Ana Otero y Elisa Tavárez, para sólo mencionar las más salientes. Pero no fue hasta Ana Roqué de Duprey que se inició aquí el movimiento feminista. De ese movimiento fué doña Ana Roqué de Duprey la verdadera iniciadora. Recordar esta noche su nombre es una mera manera de rendirle tributo a Doña Felisa. Porque al igual que doña Felisa, doña Ana Roqué de Duprey fue una autodidacta. Doña Ana misma confesó que su educación formal había terminado a los nueve años y de ahí en adelante se hizo por sí misma de una vasta cultura literaria y científica. Escribió cuentos, novelas, ensayos y hasta obras de texto para las escuelas. Su novela "Luz y Sombra" es ejemplar en la novelística de su

época. Los últimos 35 años de su vida fecunda los consagró doña Ana Roqué al feminismo en una militante propaganda a favor de los derechos de la mujer puertorriqueña que por fin fue admitida al sufragio en 1932.

Ese año de 1932 marca un importante hito histórico en el acontecer puertorriqueño. La primera inscripción de mujeres votantes fué un memorable episodio en nuestra vida de pueblo. En esa inscripción se inició la vida política de doña Felisa Rincón de Gautier. Fue doña Felisa a registrarse como electora contra la voluntad de su padre, don Enrique Rincón Plumey, prestigioso abogado y líder político y contra la voluntad de su marido, Lcdo. Jenaro Gautier, también notable abogado y líder político. Padre y marido trataron de convencerla para que no



.17.

fuera al colegio de inscripción. Pero ella no se dejó convencer a pesar de ser esposa dócil hecha a la antigua usanza del total acatamiento al padre y al marido. Y fue a inscribirse. Al llegar al colegio de inscripción la conturbó una contrariedad inesperada. Su partido no tenía representación. La dama estaba hecha a la usanza antigua de sumisión y acatamiento a todo. Pero de súbito se le subió a la conciencia toda la sorda protesta que por siglos se había dejado la feminidad oculta al fondo del espíritu. Y protestó. Aquella protesta fue el primer anuncio de que en Puerto Rico una nueva época empezaba para la mujer. Ante la protesta el jefe del partido de doña Felisa, el ilustre prócer don Antonio R. Barceló, la nombró representante de ese partido en el colegio de inscripción. Doña Felisa, sin expe-

.18.

riencia política alguna; hizo una elocuente demostración de su capacidad para las luchas ciudadanas. Esa fue su iniciación, el comienzo de su liderazgo capaz e infatigable.

Hasta entonces había sido meramente una mujer de su casa, aunque también dedicada al comercio. Huérfana de madre desde muy niña, tuvo que hacerse cargo de sus hermanos, para los que fue como una madre generosa proveedora de cariño y de dirección hogareña.

La actuación de doña Felisa en aquella inscripción de 1932 fue tan eficaz y vigorosa que poco después fue electa presidenta del Comité de su Partido en San Juan y, más tarde, Alcaldesa de San Juan, cargo en el cual se desempeñó durante 23 años, por más tiempo que ningún otro alcalde anterior en nuestra ciudad capital.

.-19.

Su labor en la Alcaldía de San Juan es tan conocida y tan admirada que no es necesario señalarla ahora. Correligionarios y adversarios reconocen la grandeza de esa labor. Fue bajo la administración de doña Felisa que nuestra capital se desarrolló hasta convertirse en una ciudad de primer orden, una de las más progresistas de América.

A sus deberes como Alcaldesa hizo doña Felisa generosa entrega total de su vida y de su espíritu y de su inteligencia. Pero no fué la suya únicamente obra de gobierno. Junto a sus actuaciones oficiales desarrolló durante 23 años su actuación de trabajadora social infatigable y creadora. La suya fue magnífica obra de edificante gestión administrativa y de constructiva gestión social, realizadas

.20.

ambas con ternura de mujer  
y con energía de varón.

Pero esa energía suya  
de varón nada le quita a su  
femenidad exquisita. Lo que  
esencialmente caracteriza a doña  
Felisa es que siendo tan recia  
y vigorosa en la lucha cívica en  
que su dinamismo alienta con  
energía varonil se ha mantenido  
siempre primorosamente delicada  
en su feminidad y atractiva gracia.  
Tras el fragor de la lucha asoma  
siempre su alma de mujer que ha  
sabido conservar intocada e into-  
cable. Parafraseando el soneto  
que nuestro gran poeta Luis Lloréns  
Torres dedicó a Simón Bolívar,  
yo diría que doña Felisa lleva siem-  
pre una espada y una flor. Y en-  
trando en el ámbito del trato humano  
arroja la espada y entrando en el  
combate, arroja la flor.

.21.

El Club Exchange ha hecho una institución ejemplar del libro de las hazañas doradas con que cada año premia a un líder cívico por su aportación al progreso de Puerto Rico. Ese año recibe el premio Doña Felisa Rincón de Gautier y me complace señalar que aquí están para festejarle el honor que se le confiere dos de sus compañeras de obra social que antes recibieron el mismo galardón, las distinguidas líderes cívicas doña Ana Méndez y doña Clara Luz Vizcarrondo de Quiñones.

Como hombre de la nueva generación puertorriqueña, yo traigo aquí el homenaje de la gente joven para una egregia figura de la promoción generacional anterior a la nuestra. De la generación anterior a la nuestra le viene a la gente joven el arranque inicial de su acción de

.22.

hoy, el impulso generador  
de la energía moza edificante  
y creadora en este tiempo nuevo.

La vida de un pueblo no es  
lucha de generaciones en que la  
presente tiene en la que le ante-  
cede estímulo y orientación. La

vida de un pueblo es un pasarse  
la antorcha del progreso de una  
generación a otra, para que la  
nueva continúe la obra de la  
precedente alumbrando con esa  
antorcha el camino hacia el futuro.

Mi palabra de homenaje a doña  
Felisa es tan sencilla como sincera  
y emotiva. Se lo digo desde el  
hondón del alma. Gracias, doña  
Felisa, en nombre de la juventud  
puertorriqueña. Gracias porque  
usted contribuyó con la luz de su  
noble espíritu a mantener encendida  
esa antorcha del progreso que cada  
generación le pasa a la siguiente.

.23.

Gracias, porque su vida fecunda es para mi generación ejemplo y guía, inspiración e impulso, y pauta directora que nos sirve de modelo para nuestras luchas por Puerto Rico y vivificante incitación a que esa lucha sea creadora forja de patriotismo para fabricar y moldear la patria del porvenir.

Muchas gracias.

\* \* \*